



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DEL BIO - BIO
I. MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACIÓN

REF: Declara situación de "Urgencia o imprevisto" por desperfecto mecánico de maquinaria municipal y aprueba trato directo para compra de repuestos para maquinaria MOTONIVELADORA CATERPILLAR KLTD -93 para labores de urgencias municipales.

14 ENE 2021

TREHUACO,

DECRETO ALCALDÍCIO N° 0008 / /

VISTOS:

- El Decreto N°554 de fecha 29 Diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto municipal año 2021.
- La ley 19.886 de compras y contratación pública. Artículo 10, N°3 "En casos de emergencia, urgencia o imprevisto, calificados mediante resolución fundada del jefe superior de la entidad contratante".
- La Orden de pedido n° 080 18/12/2020 de la administración municipal y la Cotización de proveedor FINNING CHILE S.A , RUT 91.489.000-4.
- El Informe Fundado suscrito por el encargado de maquinarias y el Administrador Municipal.
- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

CONSIDERANDO

- Que este municipio se encuentra en una grave situación de disponibilidad de maquinaria para desarrollar las funciones que establece la normativa vigente, principalmente mejoramientos de caminos, perfilamiento de rutas no enroladas, labores de habilitación de espacios municipales, que son de suma urgencia realizar en los tiempos que se requiere por parte de los beneficiarios.
- Que la maquinaria MOTONIVELADORA CATERPILLAR, placa patente KLTD-93 requiere repuestos para realizar las labores de perfilamiento de caminos rurales, por lo que se requiere de forma urgente adquirir estos insumos para realizar las labores en las condiciones climáticas favorables y en los tiempos que requiere la comunidad.

DECRETO:

- DECLARESE** situación de "Urgencia o Imprevisto" la necesidad de adquirir insumos para MOTONIVELADORA CATERPILLAR, placa patente KLTD-93.
- APRUEBES TRATO DIRECTO CON PROVEEDOR FINNING CHILE S.A, RUT 91.489.000-4**, para adquirir repuestos necesarios para poner en funcionamiento la maquinaria municipal MOTONIVELADORA CATERPILLAR placa patente KLTD-93 por un monto Total de \$ 200.547 (doscientos mil quinientos cuarenta y siete pesos) gastos e impuestos incluidos acorde a cotización adjunta al presente decreto.
- IMPÚTESE** el gasto e irrogue el presente gasto a la cuenta presupuestaria correspondiente, para el año 2021.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



* SECRETARIA LUCA CARTES RAMIREZ
MUNICIPAL NÚBLE SECRETARIA MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

➢ Administración. (3); Oficina de Transparencia (1); Arch. Decretos (1)



* AL CALLEJO AL CALLEJO
LUIS CUEVAS IBARRA
AL CALLEJO



Finning Chile S.A.
 Avda Los Jardines 924
 Santiago Ciudad Empresarial, Huechuraba
 56 2 2679 7000

RUT	:69250600-6	VENDEDOR	:Gustavo Jorquera
CLIENTE	:MUNICIPALIDAD DE TREHUACO	MAIL	:GUSTAVO.JORQUERA@FINNING.COM
DIRECCIÓN	:GONZALO URREJOLA 460	TELEFONO	:56229277444
CIUDAD	:Nuble	MARCA	:
NÚMERO COTIZACIÓN	:25307208	MODELO	:
N° PEDIDO CLIENTE	:	N° DE SERIE	:
FECHA DOCUMENTO	:14.01.2021	CONTACTO	:PILAR VALENZUELA
VIGENCIA HASTA	:29.01.2021	COND. PAGO	:30 DIAS FECHA FACTURA
DIRECCIÓN DESTINO	:GONZALO URREJOLA 460	COMUNA	:Nuble/ Treguaco

Item	Cant.	Código	Descripción	Unit Full	Dcto%	Dcto.Ad%	Imp.Dcto	Total
10	1	8W1749.000	PLATO ACERO	64.746				64.746
20	3	8T4139.000	PERNO ACERO	1.597				4.790
30	3	7X3392.000	GOLILLA/ARANDELA	924				2.771
40	1	4461524.000	TIRA DE DESGASTE / STRIP WEAR	81.354				81.354
50	1	2G3219.000	LAINA DE AJUSTE	3.842				3.842
60	1	2G3221.000	LAINA S	8.381				8.381
70	1	1636074.000	LAINA S	2.643				2.643

Neto	: CLP	168.527
'I.V.A.'	: CLP	32.020
Total cotización	: CLP	200.547



REPÚBLICA DE CHILE
REGIÓN DE ÑUBLE - PROVINCIA DEL ITATA
MUNICIPALIDAD DE TREHUACO
ADMINISTRACION

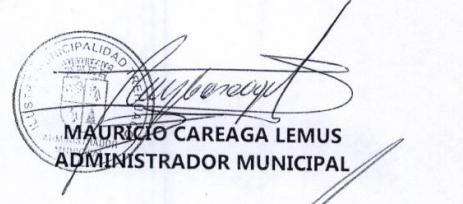
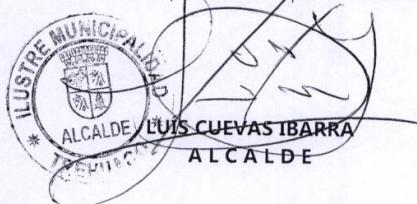
ORDEN DE PEDIDO INTERNO N° 080.-

TREHUACO, Diciembre 18 de 2020.-

A : ADQUISICIONES

Cant.	Descripción Materiales	Fecha en la que se requiere	Especificación productos y/o servicios
01	Repuestos varios de acuerdo a cotización adjunta para reparación de Motoniveladora	URGENTE	
	'=====		

MOTIVO: Reparación Maquinaria municipal.



USO EXCLUSIVO FINANZAS

VºBº Contabilidad

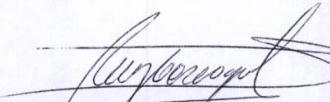
Ítem Presupuesto



CERTIFICADO N° 031

Quien suscribe, **MAURICIO CAREAGA LEMUS**, Administrador Municipal de la Comuna de Trehuaco, a través del presente documento se permite certificar qué;

1. La Motoniveladora Patente KLTD-93, requiere de reparación urgente para atender los requerimientos de los vecinos para trabajos propios de la época.
2. El desperfecto constituye un imprevisto que hace necesario la reparación URGENTE y así en el menor tiempo posible poner en funcionamiento la mencionada maquinaria.
3. Por tanto, los cobros de Orden de Pedido N° 080 del 18.12.2020 están acorde a lo requerido.
4. Se extiende el presente certificado para adjuntar a documentos de respaldo de pago.


MAURICIO CAREAGA LEMUS
Administrador Municipal
TREHUACO, Diciembre de 2020.